

Bilbao, 31 de mayo de 2023

A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Otra información relevante

Cierre del acuerdo marco de co-inversión con NBIM Iberian Reinfra AS para el desarrollo conjunto de una cartera de activos renovables en España

En virtud de lo previsto en el *artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión*, y disposiciones concordantes, y como continuación a la comunicación de otra información relevante remitida a esta Comisión Nacional el día 17 de enero de 2023 (con número de registro oficial 20029), ponemos en su conocimiento que en el día de hoy, y previo el cumplimiento de las condiciones establecidas, se ha producido el cierre del acuerdo marco de co-inversión suscrito por Iberdrola Renovables Energía, S.A. (Sociedad Unipersonal) e Ibernova Promociones, S.A. (Sociedad Unipersonal) con NBIM Iberian Reinfra AS, sociedad perteneciente al grupo del que Norges Bank es la sociedad de cabecera, en una cartera de proyectos eólicos terrestres y solares fotovoltaicos en España notificado en dicha comunicación, todo ello en los términos previamente informados.

Lo que les comunicamos a los efectos oportunos.

El secretario general y del Consejo de Administración

